

## ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN – IRC AYACUCHO

En la ciudad de Ayacucho, siendo el día 30 de octubre de 2024 a horas 09:00 a.m., reunidos de manera virtual, convocados los integrantes de la Instancia Regional de Concertación Ayacucho, se procede a pasar asistencia a los miembros, contando con los siguientes representantes:

- Gobierno Regional de Ayacucho.
- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Oficina Desconcentrada de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y DD.HH.
- Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ayacucho.
- Policía Nacional del Perú.
- Defensoría del Pueblo Ayacucho.
- Programa Nacional AURORA.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia.
- Dirección Regional de Educación de Ayacucho.
- Dirección Regional de Salud de Ayacucho.
- Movimiento Manuela Ramos.
- Municipalidad Provincial de La Mar.
- Municipalidad Provincial de Huanta.
- Municipalidad Provincial de Huamanga.
- FEDECMA.

Habiéndose verificado el quorum correspondiente, se da lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

### AGENDA

1. Aprobación de compromisos asumidos en el marco de la intervención “Prevenir para proteger” niñas, niños y adolescentes libres de violencia.
2. Lanzamiento de la intervención “Prevenir para proteger” por el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres.

### DESARROLLO DE LA AGENDA N°1:

1. **Aprobación de compromisos asumidos en el marco de la intervención “Prevenir para proteger” niñas, niños y adolescentes libres de violencia.**

El Vicegobernadora del Gobierno Regional de Ayacucho da la bienvenida a todos los miembros de la IRC, explicando la importancia de la intervención nacional “Prevenir para proteger”, realizando la intervención en las 15 regiones del Perú siendo una de ellas Ayacucho, así mismo en la sesión anterior se socializo los compromisos asumidos en el marco de la intervención y el día de hoy se pasará a la aprobación de los compromisos.

El representante del MIMP explica que la intervención forma parte de un conjunto de intervenciones en coordinación con diversas entidades provinciales y locales, la intervención aborda una problemática, el tema de violencia sexual con relación a los niñas, niños y adolescentes, ya que durante muchos años se ha normalizado, por tanto, la intervención busca trabajar dicha problemática, ya que si se reuniese en una sala a 10 adolescentes por los menos 3 de ellos han sido víctimas de violencia sexual.

El representante del MIMP explica que la intervención se basa en compromisos regionales, por tanto, el Gobierno Regional de Ayacucho tiene que asumir un conjunto de compromisos que permitirá la intervención “Prevenir para proteger” dentro de su región.

El representante del MIMP explica los compromisos asumidos en el marco de la intervención "Prevenir para Proteger" niñas, niños y adolescentes libres de violencia sexual, en donde detalla los compromisos de cada uno de los miembros de la IRC.

El representante de la FEDECMA manifiesta su opinión sumándose a todos los acuerdos que se llegue durante la sesión.

El representante de la Corte Superior de Justicia considera que la mejor estrategia contra los actos en contra de los niños es la labor preventiva, en el tema de la educación, la salud y otras áreas, resaltando que la Corte Superior de Justicia se encuentra conforme a los compromisos establecidos.

El representante del Ministerio Público comenta que como instituciones estatales tienen la obligación de proteger a los niños, por tanto, según el marco normativo tienen la capacidad de hacerlo, en base a la resolución 225 a través de la cual se aprueba la intervención "Prevenir para proteger", ratificando su compromiso y se encuentra de acuerdo a los compromisos establecidos.

El representante de la asociación Kallpa se encuentra de acuerdo a los compromisos establecidos.

El representante del COTMA tiene una preocupación y pide que las organizaciones sociales puedan firmar un compromiso añadiéndose al compromiso de la intervención "Prevenir para proteger".

El representante de la GRDS explica que en el punto 13 se encuentran las organizaciones sociales que mencionan y si forman parte del compromiso de la intervención "Prevenir para proteger".

No habiendo mayor participación queda el acuerdo para pasar a la firma correspondiente de los compromisos mencionados.

## **2. Lanzamiento de la intervención "Prevenir para proteger" por el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres.**

El representante del MIMP explica que se debe de hacer la intervención el 28 de noviembre del 2024 y ya son varias regiones que se van sumando y para ello se requiere el compromiso de los miembros uno con la firma del compromiso y dos con la participación el día 28, el evento de lanzamiento no dura más de una hora y media, se pide la participación de 100 personas aproximadamente, siendo un evento bastante activo y con participación masiva.

El representante de la GRDS explica que Ayacucho formara parte del lanzamiento y ya se encuentran en coordinaciones internas para la participación con el compromiso de la Vicegobernadora.

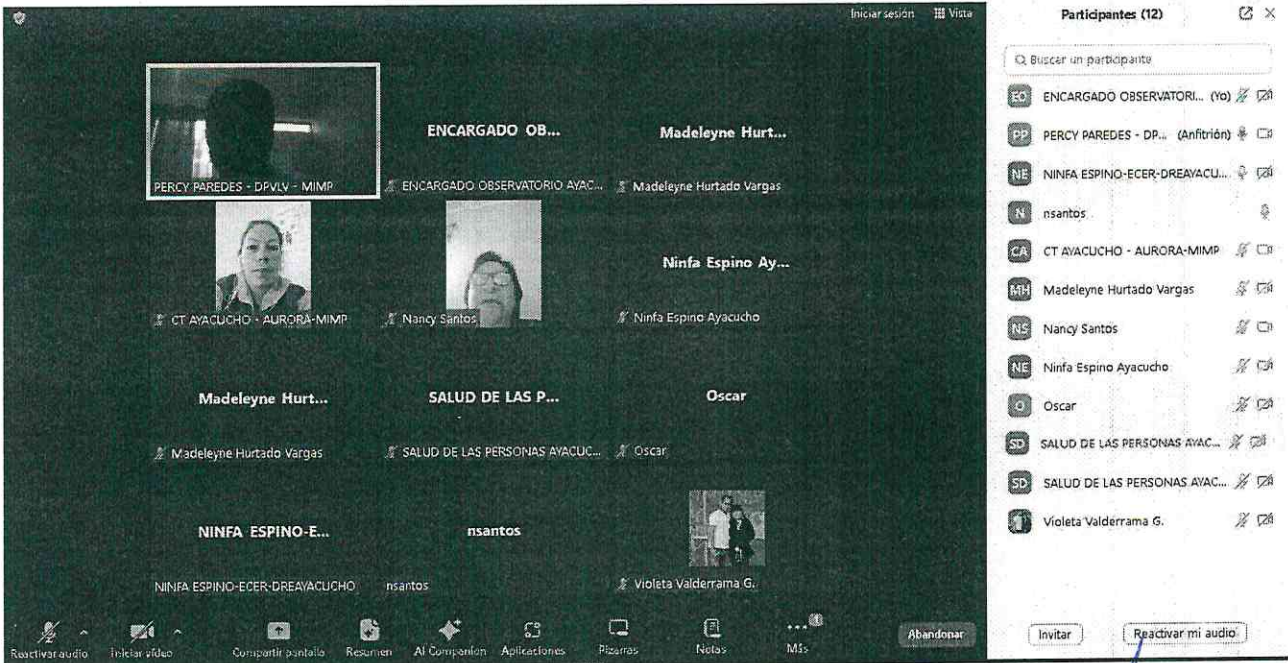
El representante de Manuela Ramos explica que se debe de contar con información sobre casos de violencia sexual en la provincia de Huancasancos por tanto sería importante que las instituciones nos puedan brindar información al respecto.

El representante de la GRDS explica que sobre dichos datos aún falta la entrega de manera documentada para poder informar sobre dichos casos, además la GRDS tiene pendiente una visita a la UGEL Huancasancos para ver in situ el tema en cuestión.

**ACUERDOS FINALES:**

- Ayacucho formara parte del lanzamiento de la intervención "Prevenir para proteger" por el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres y ya se encuentran en coordinaciones internas para la participación.

Sin más puntos que tratar siendo las 12:30 p.m. del día 30-10-2024, se da por concluida la reunión presencial, y en señal de conformidad se adjunta al pie las fotos con los respectivos participantes.



*[Handwritten Signature]*  
 Tania V.M. Sosa  
 Gobernadora (C)

*[Handwritten Signature]*  
 Benedita Quintanilla  
 FEDEEWA

*[Handwritten Signature]*  
 Jorge Quiroz Guasco  
 Gerente del PMA

*[Handwritten Signature]*  
 Asociada Kallpa

*[Handwritten Signature]*  
 N. Marcela Ramos

*[Handwritten Signature]*  
 7075484  
 Municipalidad de Huanta  
 provincia de Huanta

*[Handwritten Signature]*  
 Ana Melba Enciso Sanfuentes  
 Comisionada Oficina

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO  
*[Handwritten Signature]*  
 G.P. Jannett A. Lovera Santana  
 DIRECTORA REGIONAL

*[Handwritten Signature]*  
 Piedad Plancos O  
 Municipalidad Provincial  
 de Acamanga

*[Handwritten Signature]*  
 Madeleyne Hurtado  
 Ministerio Público

*[Handwritten Signature]*  
 Defensa Pública

*[Handwritten Signature]*  
 Yesica Quispe Anco  
 MIMP - Arequipa